


REPORTES

Alistan leyes secundarias para modificar la estructura interna del INE y restarle presupuesto y atribuciones, además de reducir periodos de campaña y precampaña

Morena prepara su músculo

#ReformaElectoral

POR YVONNE REYES

Ante el inminente inicio de la discusión en torno a la reforma electoral, Morena ya alista una iniciativa con reformas a leyes secundarias y asegura que aceptará modificaciones de la oposición solo si apoya el proyecto que tendrá como base la iniciativa del Ejecutivo federal.

Las comisiones de Reforma Político-Electoral, Gobernación y Puntos Constitucionales se reunirán mañana para conocer el proyecto de dictamen de la reforma electoral que tendrá como base principal la iniciativa del Ejecutivo federal, la cual será llevada al Pleno a más tardar la siguiente semana.

Con el voto mayoritario, Morena y sus aliados de los partidos del Trabajo (PT) y del Verde Ecologista de México (PVEM) avalarán el dictamen que, según la coalición Va por México -confirmada por los partidos Acción Nacional (PAN), Revolucionario Institucional (PRI) y de la Revolución Democrática (PRD)-, ade-



Exigimos al Gobierno no confundir austeridad con austericidio porque lo que en realidad pretenden es recortar recursos a los contrapesos democráticos"

Jorge Romero Herrera
Coordinador de diputados del PAN

más de Movimiento Ciudadano, será frenada en el Pleno.

Ante este escenario, los morenistas ya alistan una iniciativa

con reformas a leyes secundarias que tienen como propósito fundamental modificar la estructura interna del Instituto Nacional Electoral (INE), con lo que buscarían quitarle otros 300 mil millones de pesos y reducir periodos de campaña y precampañas para disminuir costos, así como la acción afirmativa y voto electrónico; además, restarle algunas atribuciones.

"Ya se llegó el momento", afirmó la presidenta de la Comisión de Reforma, la morenista Graciela Sánchez Ortiz, al definir la ruta para la presentación, primero, de la reforma impulsada por el presidente Andrés Manuel López Obrador.

Precisó que mañana se va a hacer circular entre los integrantes de las tres comisiones el dictamen con la propuesta de López Obrador y se respetarían los cinco días que marca la ley, por tratarse de una modificación constitucional.

Indicó que, de avalarse el dictamen, prevé que estaría aprobado el 28 de noviembre en comisiones y a más tardar al día siguiente se lleve al Pleno para su análisis y discusión.



Si la propuesta de Morena para modificar las leyes secundarias es lo mismo que la reforma electoral de López Obrador no la acompañaremos"

Luis Espinosa Cházaro
Coordinador de diputados del PRD

Afirmó que la iniciativa del Ejecutivo se va a presentar en sus términos, ya que no se tiene contemplado modificar absolutamente nada de esta propuesta.

"Se va a presentar en los términos de la propuesta que envió el Presidente de la República".

No obstante, indicó, los morenistas están dispuestos a hacerle algunos ajustes a la propuesta del Ejecutivo, "pero siempre y cuando la oposición vote en favor, porque sí hacen propuestas y las aceptamos y votan en contra, entonces, (mejor) vamos a esperar a ver cómo se da la discusión, pero sí estamos dispuestos a llegar a consensos".

Se adelantan con reforma a leyes secundarias

La morenista dijo que ante el escenario de que la oposición rechace la iniciativa del Ejecutivo ya tienen lista la iniciativa de leyes secundarias, en la que se incluirían temas como el voto electrónico, equidad de género, inclusión a grupos vulnerables y algunas reestructuraciones en el tema de ahorro de recursos, "donde no requerimos de la mayoría calificada".

Señaló que en el caso del INE se buscará hacer más pequeña su estructura orgánica, como eliminar algunas oficinas o áreas,



El PRI no trae contrapropuesta y no se trata de coincidir o no en los plazos, nosotros ya lo dijimos: si esa propuesta se lleva al Pleno así como está, vamos a votar en contra

Rubén Moreira Valdez
Coordinador de diputados del PRI

“en donde se pueda, y disminuir los tiempos de campaña y pre-campaña, para que haya ahorro de recursos”.

No pasarían la reducción del número de diputados y senadores, ni tampoco la de recursos que reciben los partidos políticos, tampoco el cambio de nombre del INE por el de INEC (Instituto Nacional de Elecciones y Consultas), ni la desaparición de los órganos electorales locales ya que, para ello, Morena requiere necesariamente el apoyo de la oposición para alcanzar los 344 votos que se requieren para hacer estos cambios a la Carta Magna.

Marea rosa

Ante la marcha a la que convocó el presidente Andrés Manuel López Obrador con motivo de su Cuarto Informe de Gobierno, asegurando que no se trata de mostrar músculo político, líderes políticos llamaron a sumarse al Domingo Rosa.

En redes sociales surgió la convocatoria para que el 27 de noviembre la ciudadanía que busca defender al Instituto Nacional Electoral “haga lo que haga en su día normal se vista de rosa y blanco”.

La llamada “Marea rosa” propone “pintar” las calles con atuendos rosa y blanco que vista la ciudadanía para demostrar su apoyo al INE.

El pasado 16 de noviembre los líderes de las bancadas del PRI, PAN y PRD se reunieron para anunciar que la alianza Va por México revivía para frenar la reforma electoral.

Rubén Moreira Valdez, del PRI, Jorge Romero Herrera, del PAN, y Luis Espinosa Cházaro, del PRD, dijeron que no habrá una reforma constitucional en materia electoral.

Señalaron que caminarán juntos para rechazar cualquier reforma que le haga daño a la nación en materia electoral.

Y se comprometieron a no votar por alguna iniciativa que dañe tanto al INE como a los tribunales electorales.

FOTO: CUARTOCUERO